



NUNCIATURA APOSTÓLICA
EN COLOMBIA

Prot. N. 4131/20

Bogotá, D.C., 03 de septiembre de 2020

Señor Arzobispo/Obispo
Reverendo Padre:

Me dirijo a Usted, con referencia a la Colecta para el Óbolo de San Pedro, que tradicionalmente tiene lugar alrededor de la Solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, el 29 de junio.

Como bien sabe, en vista de la postergación de la Colecta en cuestión, al Domingo XXVII del Tiempo Ordinario, 4 de octubre, la Secretaría de Estado del Vaticano ha preparado una Nota actualizada sobre el significado, el propósito y el uso de las contribuciones de los ingresos del Óbolo, así como sobre la contribución establecida por el canon 1271 C.I.C (Anexo).

Todo bien considerado, ha parecido apropiado llevarlo al conocimiento de Su Excelencia/Reverencia para que resulte como una aclaración adicional de esta práctica antigua que, al fortalecer la comunión con el Sucesor de Pedro, permite apoyar la actividad misionera y caritativa de la Sede Apostólica.

Teniendo en cuenta todo esto, y bien conociendo la lenta reanudación de las actividades diocesanas y parroquiales, queremos resaltar el significado de la Colecta para el Ministerio del Santo Padre, de que muchas Circunscripciones Eclesiásticas han beneficiado, durante el tiempo de la pandemia debida al *Covid-19*.

Por esta razón, pido cordialmente que quiera disponer, por la fecha antes indicada, la forma más adecuada de promocionar esta Colecta del año en curso.

Reconociendo de antemano su preciosa atención, me valgo de la ocasión para hacerle llegar mi fraterno agradecimiento y cordial saludo en el Señor.



✠ Luis Mariano Montemayor
Nuncio Apostólico

Señores Arzobispos, Obispos y Ordinarios del Lugar
en sus Sedes
COLOMBIA

(Anexo)